



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Secretaría Sala de Casación Penal

**TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 120859  
CUI. 11001020400020210246000  
ACCIONANTE JULIO CÉSAR RAMOS FORERO**

**AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy treinta (30) de noviembre de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de la Secretaría y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 24 de noviembre de dos mil veintiunos (2021). emitido por la H. Magistrada **PATRICIA SALAZAR CUELLAR** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **JULIO CÉSAR RAMOS FORERO** contra la Sociedad Metalpar LTDA – hoy Metalpar S.A.S., y la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, la Sala Civil-Familia-Laboral del Tribunal Superior de Neiva y el Juzgado 3º Laboral del Circuito de la misma ciudad. Trámite constitucional en el que se dispuso **VINCULAR** como terceros con interés legitimo a las partes e intervenientes dentro del proceso laboral 410013105003201400640-00.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervenientes dentro del proceso laboral Rad 410013105003201400640-00, en especial a Ramiro Gonzalez Delgado - Jose Dario Castro Murgueitio - Javier Calderón Giraldo (Socios METALPAR SAS, antes METALPAR LTDA). Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **trámite improrrogable de veinticuatro ( 24 ) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica [despenal009tutelas3@cortesuprema.gov.co](mailto:despenal009tutelas3@cortesuprema.gov.co); [secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co](mailto:secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co).

**HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**  
Oficial Mayor

Lina Sutaneme.  
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)